



VISTO:

La Resolución HCD N° 145/2010 que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 21 de marzo al 12 de abril de 2011, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes en el Departamento de Contabilidad:

Area: Impositiva

Orientación: Legislación y Técnica Fiscal

Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cod. 115-

Dedicación: Simple

Cargo: Tres (3) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-

Dedicación Simple

Tribunal:

Titulares: Cr. Carlos Manassero

Cr. José María Farré

Cr. Juan Carlos Villois

Suplentes: Cr. Hugo Gianotti

Cr. Ángel Alberto Tapia

Cr. Alberto Gorosito

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Viviana Inés Vargas

Leg. N° 32.925.885

Suplente: Srta. Mayra Fernández

Leg. N° 32.577.580

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 144 /2011

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ALFONSO VELIX BLAN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS